

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

20340 *Resolución de 19 de septiembre de 2023, del Ayuntamiento de Puertollano (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 155, de 14 de agosto de 2023, con rectificación en el número 159, de 21 de agosto de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Quince plazas de Policía Local, pertenecientes a la escala Básica, categoría de Policía, del Cuerpo de Policía Local de este Ayuntamiento, clasificadas en el grupo C, subgrupo C1, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en los tabloneros de anuncios del Ayuntamiento de Puertollano y en la página web municipal (www.puertollano.es).

Puertollano, 19 de septiembre de 2023.–El Alcalde, Miguel Ángel Ruiz Rodríguez.